



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Av. Eloy Alfaro 30-350 y Amazonas,
Ed. MAGAP
Tel: (593) 23960100
www.magap.gob.ec
Quito - Ecuador

ACUERDO N^o. 152

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo Nro. de de 2016, el señor Secretario Nacional de la Administración Pública, autoriza al Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, la comisión de servicios con remuneración en el exterior del 9 al 15 de julio de 2016, con el fin de participar como Jefe de Delegación al **"32° período de sesiones de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)"**, en la ciudad de Roma – República Italiana, el 11 de julio de 2016; y, a las **"Reuniones relacionadas con la Lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDR)"**, en la ciudad de Madrid – Reino de España, en el período del 13 al 14 de julio de 2016.

QUE mediante Decreto Ejecutivo Nro. 131 de 23 de febrero de 2007, publicado en el Registro Oficial Nro. 35 de 7 de marzo de 2007, los Ministros de Estado dentro de su competencia podrán delegar sus atribuciones y deberes al funcionario inferior jerárquico de sus respectivos Ministerios cuando se ausenten en comisión de servicios al exterior o cuando estimen conveniente.

QUE mediante Oficio Nro. MAGAP-M.A.G.A.P-2016-0528-OF de 05 de julio de 2016, el Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, comunica al señor Secretario Nacional de la Administración Pública, que durante su ausencia el Despacho Ministerial quedará a cargo del magister Luis Kilbert Valverde Zuñiga, del 9 al 15 de julio de 2016.

En uso de las atribuciones y facultades legales.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Designar al magister Luis Kilbert Valverde Zuñiga, Viceministro de Agricultura y Ganadería de esta Cartera de Estado, para que me subroge en el ejercicio de las funciones de titular de esta Secretaría de Estado, en el período comprendido entre el 9 y 15 de julio de 2016.

COMUNIQUESE, dado en Quito a **08 JUL 2016**

JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

